¿Qué está pasando con el hospital de Coslada?

A pesar de la propaganda de la Consejería, el nuevo hospital es propiedad de un grupo de empresas privadas, que han recibido gratis suelo público para construirlo, y que lo van a explotar como mínimo hasta el año 2037.

Diferencias entre el nuevo hospital privado lucrativo y un hospital público tradicional

	HOSPITAL PUBLICO TRADICIONAL	NUEVO HOSPITAL DEL HENARES
Sistema de Construcción y Propiedad	✓ Una empresa privada construye el hospital que, una vez terminado, pasa a ser propiedad de la Administración. ✓ Propiedad y titularidad públicas.	✓ Cesión gratis de suelo público a un grupo de empresas privadas. ✓ Al terminar la obra, sigue siendo de propiedad y titularidad privadas durante, al menos, 30 años.
Costes (en ambos casos el dinero sale de nuestros impuestos)	✓ Su coste total habría sido de unos 93 millones de euros.	✓ **Se "alquila" a la Administración** a cambio de un canon anual (2008: 15 millones de euros –2.500 millones de pts.-). ✓ Pagaremos cerca de 450 millones de euros en 30 años.
Privatización	✓ Salvo ciertas excepciones (externalizaciones de limpieza, cocina, mantenimiento, ...), todo es público. ✓ Su prioridad: la atención sanitaria. <u>No existe ánimo de lucro</u>	✓ Privatizado (y subcontratado a múltiples empresas) **todo lo "no sanitario"**: historias clínicas, administración, celadores, parking, etc. ✓ Su prioridad: el máximo beneficio económico de los accionistas. <u>EXISTE ÁNIMO DE LUCRO</u>
Control y Gestión	✓ Sometido a Derecho y Control Público. ✓ Una única Gerencia Pública. ✓ Gestión Pública Directa. ✓ Datos públicos.	✓ Sometido a Derecho Privado. ✓ Dos Gerencias: Una Pública, de la que sólo depende el Personal Sanitario y otra Privada (de la empresa constructora dueña del hospital) de la que depende todo lo demás. ✓ Gestión Privada mixta. ✓ Datos ocultos (no se conoce ni el contrato entre la Administración y las empresas privadas).

Los ciudadanos de Coslada han sido engañados en cada paso que se ha dado respecto del nuevo **hospital: privatización, tamaño, los costes, ...**

PROMESAS	REALIDAD
✓ Atenderá el 95 % de las necesidades sanitarias de los habitantes del Henares.	✓ Sólo tiene 32 especialidades (frente a las 64 del Hospital de Majadahonda). Numerosísimos pacientes tienen que seguir siendo atendidos en el H. de la Princesa (al que también se derivan multitud de urgencias).
✓ Tendrá 180 camas.	✓ Un año y medio después de su apertura sólo tiene abiertas poco más de la mitad (cuando se necesitarían casi 300).
✓ Se reducirán los costes. ✓ Los nuevos hospitales iban a ser "llave en mano": Las empresas comenzarían a cobrar sólo desde el momento de su apertura.	✓ Los costes son entre 4 y 5 veces más altos. ✓ Los abrieron con un año de retraso y, aun así, el gobierno del PP pagó a sus dueños 54 millones de € por la **"asistencia no prestada en 2007"**. ¿SERÁ UN EJEMPLO DE LO QUE VAN A GANAR EN EL FUTURO?

Elaborado por SAS (Sindicato Asambleario de Sanidad de Madrid)
sasmadrid@nodo50.org

Número de camas del nuevo hospital del Henares, en comparación con Europa, España y Madrid

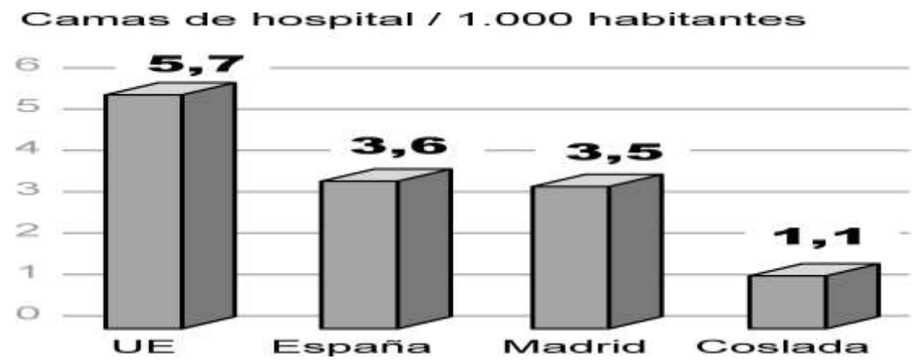

Fuente: UE-15 (Eurostat 2005); España y Madrid (Catálogo Nacional de Hospitales 2005 y del Instituto Nacional de Estadística –INE-); Coslada (datos Consejería Sanidad y población 2006).

¿QUÉ NECESITA COSLADA?

✓ Cerca de 300 camas de hospital para cubrir las necesidades actuales de la población.

✓ **Rescatar el hospital para el sector público. Un año y medio** después de su apertura está claro que teníamos razón: los hospitales privados son más caros y peores.

✓ **Un debate público sobre las necesidades sanitarias de Coslada y** un proceso participativo para realizar una planificación global que de respuesta a dichas necesidades.

✓ Transparencia. Si el dinero con el que se paga el hospital y su mantenimiento es público, que se haga público el contrato privado.

COSTES Y CONSECUENCIAS DE LA PRIVATIZACIÓN MEDIANTE EL MODELO PRIVADO (PFI)

Los ciudadanos de Coslada todavía tienen que pagar 450 millones de euros por el nuevo hospital. La deuda se pagará de cualquier forma, con toda seguridad a costa de la calidad de los servicios sanitarios.

CADA MILLÓN DE EUROS QUE SE DESTINA A PAGAR LA DEUDA, SE TRADUCE EN LA PÉRDIDA DE 15 PUESTOS DE ENFERMERÍA

Fuente: Bob Richards, Hospital CEO, 30/05/07, Brampton City Council meeting

www.casmadrid.org
info@casmadrid@nodo50.org

Plataforma por la derogación de la Ley 15/97
y la defensa de la sanidad pública
matusalen.salud@gmail.com